

24/11/2014

Fiscalía y Carabineros lanzan modelo de control proactivo de medidas de protección en favor de víctimas de delitos

La Fiscalía Regional de Aysén y Carabineros dieron a conocer los principales aspectos del nuevo modelo de control de medidas de naturaleza proteccional de víctimas de delitos, el cual fue seleccionado para ser expuesto en el IX Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia que organiza la Fundación Paz Ciudadana, la próxima semana en Santiago.

A través de una conferencia de prensa, a la cual asistió la Directora Regional de Sernam, María Francisca Rojas, quien apoyó

la realización de este tipo de iniciativas y el jefe de la XI Zona de Carabineros Aysén, General Gerardo Concha Ortega, el Fiscal Regional Pedro Salgado explicó que “lo que hemos querido hacer es ser preventivos, ser proactivos”.

CONTROL

Este nuevo modelo de control, según explicó el Fiscal Regional, fortalece el control de medidas cautelares y de protección, penas accesorias y condiciones de suspensión condicional del procedimiento asociadas, que implican el abandono del imputado del hogar común y prohibición de acercarse a la víctima. “Se genera un seguimiento de esta medida cautelar conforme a la necesidad específica que tiene la víctima”, dijo la autoridad.

Sobre este punto, Carabineros de Chile, dispuso de funcionarios con dedicación exclusiva para el control en terreno de las medidas de protección en favor de víctimas de delitos, con un vehículo institucional que apoyará su desplazamiento.

Asimismo, Pedro Salgado González dijo que “con esto, lo que estamos haciendo es que efectivamente la visita (a las víctimas) se haga cuando realmente corresponde, de acuerdo a la necesidad que la propia víctima señala”.

MUJERES

Este proyecto de carácter piloto, se desarrollará en una primera etapa en Coyhaique y surge de la necesidad de mejorar continuamente los procesos de trabajo que vinculan a ambas instituciones

Por su parte el General de Carabineros, Gerardo Concha Ortega, explicó que cerca del 90% de quienes se verán beneficiados con este proyecto corresponden a mujeres. “Carabineros se suma a esta iniciativa con mucha energía”, sostuvo el alto oficial, quien añadió que esto permitirá dirigir los esfuerzos policiales de mejor manera.

En tanto la directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer, Sernam, María Francisca Rojas Covarrubias, comentó que la violencia contra las mujeres es un problema que la sociedad debe abordar y llamó a disminuir este fenómeno “que es la peor de las desigualdades que existen en el país entre hombres y mujeres”.



600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369